

Bolívar era republicano exaltado, como se ve en la discusión con Ben Martín; y poco después vino á moderarse tanto, que dió á sospechar quería ser monarca. ¡Oh y cuán grande era Bolívar, y cuán pequeños se volvieron sus contemporáneos, los que en algo se asemejaban á él, por el ansia de hallar indignidades en hechos en que sólo había virtudes! Había de proponerse ser monarca, si la fortuna le había elevado á un predicamento mejor que el de monarca? ¿que todavía sea necesario defender al grande hombre de un cargo que no es un crimen, pero que dadas las circunstancias y la supremacía de él, aparece con el colorido de traición á la República fundada por él? El raciocinó hasta la saciedad, en documentos que desde entonces fueron conocidos, respecto <sup>de la inconveniencia</sup> de la forma monárquica en Colombia, y del absurdo de atribuirle á él anhelos de ser rey: no por todos fué comprendido entonces, y ahora hay todavía quienes repitan el absurdo. Empezamos por copiar la carta de él al Gral. Páez, en contestación á instancias para que aceptase la corona:

"Magdalena, en el Perú, 6 de Marzo de 1826.-al Exmo. Sr. Gral. en Jefe José Antonio Páez.-Mi querido Gral. y amigo: -He recibido la importante carta de Ud. de 1. de Octubre del año pasado, que me mandó por

(1) Esta palabra, como todo el razonamiento, está copiada literalmente.

(2) "Vida del Libertador."

( ) Místre lo repetí. (Véase otra)

medio del Sr. Guzmán, é quien me visto y oido no sin sorpresa, pues su misión es extraordinaria.-Ud. me dice que la situación de Colombia es semejante á la de Francia, cuando Napoleón se encontraba en Egipto, y que yo debo decir con él: "los ingratos van á perder la patria: vamos á salvarla". A la verdad, casi toda la carta de Ud. está escrita por el bulir de la verdad; mas no basta la verdad sola; para que su plan logre su efecto.-Ud. no ha juzgado, me parece, imparcialmente del estado de las cosas y de los hombres. Ni Colombia es Francia, ni yo Napoleón. En Francia se piensa mucho, y no se sabe todavía nada. La población es homogénea, y además la guerra la ponía al borde de un precipicio. No había otra República grande en Europa, y Francia había sido siempre un reino. El Gobierno republicano se había desacreditado y asentido hasta entrar en un abismo de execración. Los monstruos que dirigían la Francia eran igualmente crueles é ineptos. Napoleón era grande y único, y además sumamente ambicioso. Aquí no hay nada de eso: yo no soy Napoleón, ni quiero serlo: tampoco quiero imitar á César, menos á Iturbide. Tales ejemplos me parecen indignos de mi gloria. El título de libertador es superior á todos cuantos ha recibido el orgullo humano: por tanto, es imposible ganarlo. Por otra parte, nuestra población no es de franceses en nada, nada, nada.

"La República ha levantado el país á la gloria y la prosperidad, dado leyes y libertad. Los Magistrados de Colombia no son Robespierre y Marat. El peligro ha cesado cuando las esperanzas empiezan: por lo mismo, nada urge para tal medida. Son Republicanos las que rodean á Colombia, y Colombia jamás ha sido un reino. Un trono espantaría tanto por su altura como por su brillo. La igualdad sería rota, y los Colombianos perderían todos sus derechos, por una nueva aristocracia. En fin, mi amigo, yo no puedo persuadírmel de que el proyecto que me ha comunicado Guzmán sea sensato, y creo también que los que te han sugerido son hombres de aquellos que elevaron á Napoleón y á Iturbide, para gozar en su prosperidad, y abandonarlos en el peligro: ó si la buena fé los ha guiado, crez Ud. que son unos aturdidos y partidarios de opiniones exageradas.

Bajo cualquier principio que sea, diré á Ud. con toda franqueza que este proyecto no conviene ni á Ud., ni á mí, ni al país. Sin embargo, creo que en el ~~último~~ próximo período, señalado para la reforma de la Constitución, se puede hacer á ello notables instancias en favor de los buenos principios conservadores, sin violar una sola de las reglas más republicanas. Yo enviaré un proyecto de Constitución que he formado para la República de Bolivia: en él se encuentran reunidas todas las garantías de permanencia y de libertad, de igualdad y de orden. Si Ud. y sus amigos quisieren aprovechar este proyecto, sería muy conveniente que se escribiese sobre él, y se recomendase á la opinión del pueblo. Este es el servicio que podemos hacer á la patria, servicio que será admirado por todos los partidos que no sean exagerados, ó por mejor decir, que quieran la verdadera libertad. Por lo demás, yo no aconsejo á Ud. que haga para sí lo que yo no quiero para mí; mas si el pueblo lo quiere, y Ud. acepta el voto nacional, mi espada y mi amistad se emplearán, con infinito gozo, en sostener y defender los derechos y la soberanía popular. Esta protesta es tan sincera como el corazón de su fiel amigo.- Bolívar."(1)

Quien no vea sinceridad en esta carta, será de los acostumbrados á no emplear sinceridad. Bolívar estaba persuadido de que era dañosa la forma monárquica para las Naciones sus hijas: ¿Bolívar había de ganar á los pueblos, á los cuales acataba de favorecer por medio de una contienda de ciclopes, de dar nacionalidad independiente, esto es, título de existencia y poderío? Cuando veinte ó treinta años se han empleado en una acción grandiosa, imposible es emplear el resto de la vida en otra mala, ó pensar en deshacer la obra buena concluida.

En 1829 se hallaba Bolívar en el Sur, con motivo de la guerra con la Nación peruana; y entonces sus amigos, los Generales Páez, Rafael Urdaneta, Sublette y todo el Consejo de Ministros residente en Bogotá, afanábense por fundar la forma monárquica en Colombia; y al efecto, se valieron del Conde Aberdeen, secretario Principal de Relaciones Exteriores

res del Gobierno de Inglaterra, y del Sr. Campbell, encargado de nego-  
cios de dicha Nación en Bogotá. (1) Cuando Bolívar supo el proyecto, re-  
probólo con disgusto, por medio de una nota oficial, dirigida por su se-  
cretario General, el Cnel. Dn. José de Espinar, al Ministro de Relacio-  
nes Exteriores: "Después de una seria meditación, seña en aquella nota,  
S.E. me manda contestar á V.S., que juzga ya demasiado avanzados los pa-  
sos que el Consejo de Gobierno ha dado en el asunto más arduo y delicu-  
do de las sociedades humanas, y de cuyo éxito dependen todas las prospe-  
riidades y todas las desgracias de la patria. S.E. me manda protestar,  
como protesto en su nombre al Consejo, que no reconocerá ser acto pro-  
picio de S.E., otro que el de someterse como ciudadano, al Gobierno que de  
el Congreso Constituyente, y que de ninguna manera apoyará la influen-  
cia en aquel pacto cuerpo, de parte de la Administración actual." (2)

Asimismo desaprobó Bolívar el proyecto de traer monarca extranjero para sustituirle á él en el Gobierno de Colombia: "El pensamiento de una monarquía extranjera para sucederme en el mando, dice en su carta particular, por ventajosa que fuera en sus resultados, tiene mil inconvenientes para conseguirlo: 1. Ningún Príncipe extranjero admitirá, por patriotismo, un principado anárquico y sin garantías: 2. Las deudas nacionales y la pobreza del país, no ofrecen medios para mantener un Príncipe y una Corte miserablemente: 3. Las clases inferiores se alarmarán, temiendo los efectos de la aristocracia y de la desigualdad; y 4. Los Generales y ambiciosos de todas las condiciones, no podrán soportar la idea de verse privados de mando supremo." (3)

El que se dijese que era usurpador, causóle la más intensa amargura: "¡Yo usurpador! ¡Una usurpación cometida por mí!", dice. Mi amigo, esto es horrible: yo no puedo soportar esta idea; y el horror que me causa es tal, que prefiero la ruina de Colombia, á oírme llamar con este epíteto."(4)Poco antes, en Enero de 1829, había publicado Benjamín

(1) Correspondencia de los Generales Páez, R.Urdaneta, Sublette, y los Coronelos Mujica y Mirabal.-Blanco y Zapurúa.-Doc. 4338.- (2) I<sup>o</sup>.- Doc. 4338. (3) C<sup>o</sup>rr. de Bolívar, para el Ejército Norteamericano, febrero de 1810. - Frente a Guayaquil, el 13 de julio de 1820.-FIP, pgs. 4242. (4) I<sup>o</sup>. Doc.

(4) Carta de Bolívar para el Ministro Vergara, fechada en Suijo, frente a Guayaquil, el 13 de Julio de 1829.-Ib. doc. 4244.

tar, más á Ud. sobre la represión de los enemigos de Colombia y de mi  
 persona. No hay remedio, amigo: esos Señores quieren mandar en jefe, y  
 salir del estado de dependencia en que se hallan, por desgracia, por su  
 bien, y por necesidad. Y como la voluntad del pueblo es la ley, & la fuer-  
 za que gobierna, debemos darle plena conciencia á la fuerza que impone su  
 tiranía. También diré de paso que no tenemos interés alguno en contrariar  
 esta expresión de la fuerza, la voluntad pública. Yo tengo denuncias s-  
 tanciones en mi suelo natal, que he desciudado largo tiempo por otros  
 países de América: shora que ves que los males han llegado á su exceso,  
 y que Venezuela es la víctima de mis propios excesos, no quiere más me-  
 recer el vituperio de ingrato á mi primitiva patria.

"Tengo también en consideración la idea de conciliar la dicha de mis  
 amigos en el Perú con mi gloria particular. Uds. serán sacrificados, si  
 se impidean en sostenerme contra el comité nacional; y yo pasare por un  
 ambicioso y un usurpador, si me esmoro en servir á otros países, fuera  
 de Venezuela. Yo, pues, relevo á Ud. y á mis dígnos amigos los Ministros,